

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 3 de febrero de 2016.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a)** Dictamen de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas, para que se autorice a la regidora de Turismo y Ciudades Hermanas Rosa Adriana Reynoso Valera y la regidora de Desarrollo Económico Araceli Preciado Prado, viajar a la Ciudad de Chicago Illinois, Estados Unidos como representantes de este Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a los eventos que se realizarán con motivo del aniversario de la institucionalización de FEDEJAL; de conformidad con el dictamen respectivo.

- b)** Dictamen de la Comisión de Alumbrado Público, donde solicita se autorice la firma de la Carta Intención para trabajar con la Empresa HIGH VOLTAGE DE MÉXICO S.A. DE C.V. y/o cualquiera de sus filiales y/o con sus socios comerciales un contrato de Prestación de Servicios en Suministro de Energía Eléctrica para el consumo que realiza el Alumbrado Público del Municipio. De conformidad con el dictamen respectivo.

- c)** Dictamen de la Comisión de Cultura, para que se autorice suscribir el Convenio de Colaboración y Coordinación entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en el marco del Programa ECOS "Música para el Desarrollo". De conformidad con el dictamen respectivo.

- d)** Dictamen de la Comisión de Cultura, donde solicita se autorice apoyar al grupo de danza "Cristo y María, Señor de la Misericordia", con la cantidad de \$5,330.00 (cinco mil trescientos treinta pesos 00/100 M.N.) más IVA, lo anterior para la compra de tela para uniformes del grupo de danza; de conformidad con el dictamen respectivo.

- e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de \$456'575,686.69 (cuatrocientos cincuenta y seis millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y seis pesos 69/100 M.N.) a \$464'536,540.48 (cuatrocientos sesenta y cuatro millones quinientos treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 48/100 M.N.), así como las reprogramaciones y demás puntos especificados en el dictamen respectivo.

- f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice modificar el Acuerdo de Ayuntamiento Número 157-2015/2018, de fecha 3 de febrero de 2016, de conformidad al dictamen respectivo.

- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la creación del proyecto 217 "ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA SEGUNDA ETAPA DEL ACUAFÉRICO", así como la reprogramación respectiva, de conformidad al dictamen respectivo.

- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la creación del proyecto: "LATERAL EN EMPEDRADO DEL INGRESO A POPOTES", así como la reprogramación respectiva, de conformidad al dictamen respectivo.

- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la siguiente reprogramación del proyecto número 115 "MUNICIPIO ORDENADO TERRITORIALMENTE", de conformidad con el dictamen respectivo.

VI.- VARIOS.